



INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO  
VICENTE LEÓN

# Guía general de estudio de la asignatura

---

CONTABILIDAD INTERMEDIA

---

Sandra Marivel Toaquiza Toapanta

---



**Carrera de Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria**  
**Asignatura: Contabilidad intermedia**  
**Código de la asignatura: CAT10-2P3**  
**Segundo nivel**

---



INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO  
VICENTE LEÓN

Belisario Quevedo #501 / Latacunga – Cotopaxi  
Campus Matriz

## **CONTABILIDAD INTERMEDIA**

Autor: Sandra Marivel Toaquiza Toapanta

---

MSc. Ángel Velásquez Cajas Editor

---

### **Directorio editorial institucional**

Mg. Omar Sánchez Andrade Rector

Mg. Fabricio Quimba Herrera Vicerrector

Mg. Milton Hidalgo Achig Coordinador de la Unidad de Investigación

---

### **Diseño y diagramación**

Mg. Alex Zapata Álvarez

Mtr. Leonardo López Lidioma

---

### **Revisión técnica de pares académicos**

– Juliana Lissette Guerrero López

Instituto Superior Tecnológico Bolívar

jguerrero@institutos.gob.ec

– Marcela Patricia Vizúete Achig

Universidad Técnica de Cotopaxi

marcela.vizúete@utc.edu.ec

---

**ISBN:** 978-9942-676-14-6

Primera edición

Julio 2024

---

Usted es libre de compartir, copiar la presente guía en cualquier medio o formato, citando la fuente, bajo los siguientes términos: Debe dar crédito de manera adecuada, bajo normas APA vigentes, fecha, página/s. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma arbitraria sin hacer uso de fines de lucro o propósitos comerciales; debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar restricciones digitales que limiten legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

---



RIMANA  
EDITORIAL

DESARROLLO GUÍA DE ESTUDIO	5
1. Datos informativos	5
2. Presentación de la Asignatura	5
3. Introducción de los Temas	5
4. Objetivos de Aprendizaje	6
5. Unidad y Subunidades	6
6. Resultados de Aprendizaje	7
7. Estrategias Metodológicas	7
8. Criterios de Evaluación	7
9. Desarrollo de las Subunidades	8
11. Autoevaluación	52
12. Evaluación final	55
13. Solucionario de las Autoevaluaciones	55
14. Glosario	58
15. Referencias Bibliográficas	59
16. Anexos o Recursos	60

## **DESARROLLO GUÍA DE ESTUDIO**

### **1. Datos informativos**

Sandra Toaquiza actualmente es docente de la carrera de Tecnología Superior en Contabilidad y Asesoría Tributaria perteneciente al Instituto Superior Tecnológico Vicente León de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, tiene más de 10 años de trayectoria como docente en Educación Superior así también desempeñando diferentes actividades administrativas como Talento Humano, bienes, tesorería, etc. Sus estudios de pregrado los realizó en la Universidad Técnica de Ambato, obteniendo el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Contador Público Autorizado C.P.A., los estudios de postgrado los realizó en la Universidad Técnica de Ambato, obteniendo el título de Magister en Auditoría Gubernamental y Control de la Gestión.

De manera independiente asesora a empresas públicas y privadas en temas de tributación, laboral, societaria.

### **2. Presentación de la Asignatura**

La Contabilidad Intermedia, comprende el análisis, la metodología y el entendimiento de los Estados Financieros, particularmente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, mediante la simulación de ejercicios prácticos. El análisis básicamente se centra en el estudio de activos, pasivos; así como los ingresos, costos y gastos, tanto en el marco internacional contable, como en el ámbito tributario ecuatoriano.

### **3. Introducción de los Temas**

La Contabilidad juega un papel muy importante en la vida de los hombres y de la sociedad entera, a más de ser una herramienta o técnica hoy es considerada un sistema de información, ya que por medio de ella los directivos o accionistas de una unidad económica toman decisiones oportunas sobre el rumbo de sus negocios. Siendo ésta una ayuda importantísima en el control y manejo de los recursos que componen una empresa institución.

El estudio de la Contabilidad Intermedia, comprende el análisis, la metodología y el entendimiento de los Estados Financieros, particularmente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, mediante la simulación de ejercicios prácticos.

El análisis básicamente se centra en el estudio de activos y pasivos corriente; así como los ingresos, costos y gastos operacionales, tanto en el marco internacional contable, como en el ámbito tributario ecuatoriano.

#### **4. Objetivos de Aprendizaje**

Desarrollar el ciclo que siguen las operaciones desde el reconocimiento hasta la generación de los estados financieros de una empresa de servicios y comercial bajo NIIF's, por medio de explicaciones y aplicaciones secuenciales, comprender las causa y efectos de las operaciones en la situación económica y financiera de la empresa.

#### **5. Unidad y Subunidades**

5.1. Identificación

5.1.1. Hecho económico

5.2. Reconocimiento

5.2.1. Clasificación

5.2.2. Medición inicial

5.3. Medición

5.3.1. Valuación

5.4. Presentación

5.4.1. Jornalización

5.4.2. Libro mayor

5.4.3. Balance de comprobación

5.4.4. Ajustes

5.4.5. Asientos de cierre

5.5. Revelación

5.5.1. Estado de resultados integral

5.5.2. Estado de situación financiera

## 6. Resultados de Aprendizaje

Identifica las etapas que intervienen en el ciclo contable y su importancia en la aplicación acorde a la normativa legal vigente.

## 7. Estrategias Metodológicas

**Aprendizaje basado en problemas (ABP):** Plantea a los estudiantes problemas del mundo real que necesiten resolver. Esto estimula el pensamiento crítico, la creatividad y la aplicación de conocimientos en situaciones concretas.

**Aprendizaje auto-dirigido:** Fomenta que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Esto incluye establecer metas, planificar su tiempo, buscar recursos y evaluar su progreso. Esto desarrolla habilidades de autorregulación y autonomía.

## 8. Criterios de Evaluación

– Se evaluará un 60% mediante trabajos prácticos (Talleres en clase, tareas individuales y grupales, trabajo autónomo).

– Un 20% de una o varias lecciones prácticas por parcial.

– Y un 20% de la evaluación final.

**ESTRUCTURA:** El estudiante será evaluado a través del análisis, diseño e implementación de programas mediante algoritmos, pseudocódigo, diagramas de flujo de datos e implementación en un lenguaje de alto nivel, donde demuestre su dominio del uso eficiente de la lógica de programación para la resolución de problemas mediante el uso del computador.

Trabajos prácticos: 6

Lecciones: 2

Evaluaciones: 2

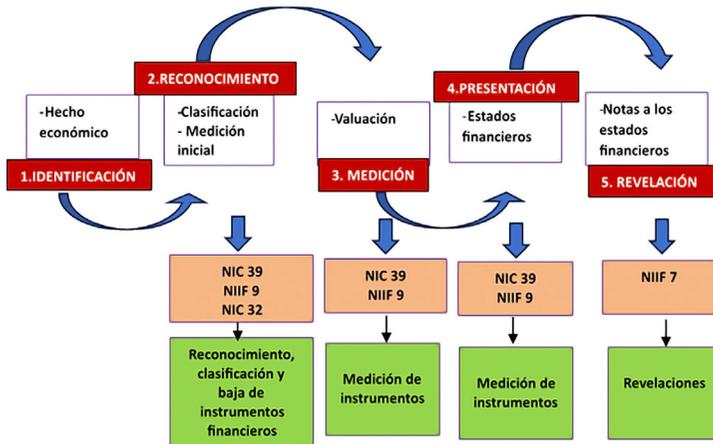
Total: 10

## 9. Desarrollo de las Subunidades

### Ciclo Contable

El ciclo contable es una serie de pasos que permite reflejar la situación económica y financiera de empresa por medio de los estados financieros.

**Figura 1**  
*Ciclo Contable*



*Nota.* En la imagen se puede apreciar el ciclo contable aplicado a los diferentes tipos de empresas, esta información fue tomada de (Registros Contables III, 2024)

El ciclo contable es un proceso ordenado y sistemático de registro de las transacciones que se producen en el giro del negocio, en un determinado periodo de tiempo, con la finalidad de integrar una base de datos que permite la obtención de información útil y completa a través de los estados financieros. (Espejo Jaramillo & López, 2018)

Así también se lo define como un conjunto de pasos lógicos y ordenados que el contador debe seguir desde el momento mismo en que se pone en marcha la empresa y durante toda su existencia, cuando reconocerá muchas transacciones que al menos en parte afectan la economía y las finanzas de la empresa.

Este proceso, como se anotó, permite reconocer, valorar y presentar la información contable por cada operación y de manera acumulada por cada cierto periodo de tiempo; también facilita la evaluación y el control de los recursos económicos y financieros, y proporciona a los usuarios un conocimiento permanente del flujo de la información contable. (Zapata, 2021)

Se puede mencionar que el ciclo contable es una serie de pasos que se realizan con las transacciones que ocurre día a día en la empresa en donde se organiza la información y se la plasma en los diferentes libros contables en donde se procesa la información financiera con el fin de obtener un producto al cual se lo denomina Estados Financieros y también se puede obtener una serie de reportes.

**Figura 2**

*Las fases del ciclo contable*



*Nota.* Se puede apreciar las fases del ciclo contable (Espejo Jaramillo & López, 2018).

El proceso contable es susceptible de ejecutarse de forma manual o a través de sistemas contables informáticos que facilitan el registro y procesamiento de la información financiera que disminuyen tiempos operativos, simplifican procesos y minimizan errores.

En la práctica, incluso las pequeñas empresas utilizan herramientas informáticas para realizar el proceso contable, debido a que son más eficientes y facilitan el procesamiento de un gran volumen de información, en menor tiempo, permitiendo realizar un mayor análisis para tomar decisiones adecuadas y oportunas.

Durante el desarrollo del ciclo contable, es necesario cumplir con los requisitos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, desde el momento que se genera el hecho económico, tal como se indica a continuación:

**Tabla 1**

*Requisitos para analizar la información financiera*

<b>Requisitos</b>	<b>Definición</b>
1. Políticas Contables	Son definidas por la empresa, de acuerdo a la particularidad de las operaciones que realiza, observando los lineamientos previstos en las NIIF.
2.Reconocimiento	Es un proceso que parte de un adecuado análisis y comprensión de un hecho económico o generador, el mismo que será incorporado en los estados financieros, siempre y cuando cumpla con las definiciones requeridas por las NIIF para el reconocimiento como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos.
3.Medición inicial	Es el proceso de determinación de los importes monetarios cuando el hecho económico ocurre por primera vez y pueda ser medido con fiabilidad, al momento del reconocimiento como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos. Para la medición inicial es necesario una base o método particular de medición (costo histórico o valor razonable). En algunas ocasiones, para la medición del valor se deben utilizar estimaciones razonables.

4. Medición posterior	Es la revaluación de los importes monetarios de cada elemento (activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos) posterior a la medición inicial, previa a la revelación de los saldos en los estados financieros.
5. Presentación	Cada una de las partidas que conforman los elementos (activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos) deben presentarse en los estados financieros de acuerdo a la NIC 1.
6. Revelación	Corresponde al detalle o explicación que se presenta en las notas a los estados financieros donde se explican las políticas contables y otros hechos relevantes que ayudan a un mejor entendimiento de los estados financieros.

*Nota.* Se puede apreciar la presentación de la información financiera según las NIIF. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, 2023)

### Hecho económico o generador

El (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, 2023), describe el hecho económico o hecho generador como la esencia básica del ciclo contable, representa la sustancia de un fenómeno económico en lugar de su forma legal. Debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen en la misma, garantizando de esta manera la información financiera fiable. La representación de la forma legal que difiere de la esencia económica podría no dar lugar a una representación fiel.

El profesional contable debe realizar el análisis de la esencia económica de las transacciones para determinar el reconocimiento de una partida dentro de los elementos de los estados financieros y no basar su análisis solo en la documentación disponible, la misma que constituye soporte de requerimientos tributarios y de forma.

Esta primera fase comprende verificar la legalidad y pertinencia de la operación. Por consiguiente, demanda que el contador conozca la realidad económica de la empresa, las normas técnicas de contabilidad (NIIF-NIC) y las leyes de comercio. (Zapata, 2021)

La información financiera es una herramienta valiosa para tomar decisiones, pero debe ser actualizada constantemente para reflejar los cambios en el mundo empresarial. Es importante establecer metas claras para la evolución de la información financiera, ya que esto ayudará a garantizar que las nuevas formas de análisis sean útiles para los usuarios.

La mayor parte de los hechos económicos se basan en ciertos documentos que les da forma, los mismos que se conocen como documentos fuente.

### **Documentos fuente**

Previo al registro contable, es necesario realizar el análisis de la información que sustenta las transacciones u operaciones realizadas por la empresa, con la finalidad de verificar la pertinencia, la fiabilidad de los importes y validez de la documentación de soporte. Este procedimiento es importante, pues constituye la base para el reconocimiento de los elementos que integran los estados financieros y garantiza la confiabilidad de la información financiera. Por otra parte, este procedimiento debe observar la normativa contable, las políticas contables, las políticas de control interno y disposiciones legales.

Para (Zapata & Zapata, 2023) En general constituyen cualquier medio escrito o virtual que deje evidencia de órdenes dadas, decisiones tomadas y operaciones realizadas, entre la documentación generada en la empresa o recibida por ésta están las actas, los oficios, los memorandos, las facturas, cheques, recibos, pagarés, notas de ventas, roles o planillas de pago de remuneraciones, etc.

Las NIIF no hacen ninguna referencia sobre los documentos de soporte para el registro de las operaciones; no obstante, como medida de control interno, es necesario mantener los documentos de respaldo de las transacciones, por el tiempo previsto en la ley y de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Las compras y ventas de bienes y servicios, se respaldan con los comprobantes de venta y documentos de importación o exportación de ser el caso, debiendo constar en los archivos físicos o digitales de la empresa, en forma cronológica, secuencial y numérica.

A continuación, en la tabla 2 se presenta la clasificación y subclasificación de los documentos fuente.

**Tabla 2**

*Clasificación de los documentos fuente*

<b>Clasificación de los documentos fuente</b>	<b>Subclasificación</b>
<b>1. Documentos autorizados por la administración tributaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprobantes de venta (facturas, notas o boletas de venta, liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, tiquetes emitidos por máquinas registradoras y boletos o entradas a espectáculo públicos, otros documentos autorizados)</li> <li>– Documentos complementarios (notas de crédito, notas de débito, guías de remisión)</li> <li>– Comprobantes de retención (Retención en la fuente del impuesto a la renta y retención en la fuente del Impuesto al valor agregado IVA)</li> </ul>
<b>2. Documentos bancarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cheque (cheque cruzado, cheque no negociable, cheque certificado, cheque de gerencia)</li> <li>– Nota de depósito</li> <li>– Nota de retiro de cuenta de ahorros</li> <li>– Nota de débito bancario</li> <li>– Nota de crédito bancaria</li> <li>– Estado de cuenta</li> </ul>
<b>3. Otros documentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Letra de cambio</li> <li>– Pagaré a la orden</li> <li>– Contrato</li> <li>– Pólizas de seguros</li> <li>– Documentos de transporte aéreo, terrestre y marítimo</li> <li>– Estudios actuariales</li> <li>– Avalúos de propiedades, planta y equipo</li> </ul>

**4. Documentos emitidos por la empresa**

- Rol de pagos y reportes de los descuentos realizados
  - Planilla de beneficios y anexos de los correspondientes cálculos
  - Comprobantes de ingresos
  - Comprobantes de egresos
  - Comprobantes de diario
  - Entradas y salidas de bodega
  - Orden de compra
  - Orden de trabajo
  - Liquidación de haberes de personal
  - Conciliaciones bancarias
  - Arqueos de caja
- 

**5. Documentos emitidos por Instituciones del Estado**

- Formularios de declaración y pago de impuestos mensual, semestral, anuales, según corresponda
  - Panillas mensuales de aportes al IESS
  - Planillas mensuales por cuotas de préstamos al IESS
  - Planillas mensuales de fondos de reserva, cuando el empleado acumula sus fondos de reserva en esta institución
  - Títulos de créditos emitidos por municipios, para el cobro de impuesto predial y demás contribuciones o pagos por servicios
  - Títulos de crédito emitidos por instituciones de control, para el cobro de contribuciones, ejemplo: Contribución a la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros.
  - Documentos emitidos por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, cuando corresponda.
- 

*Nota.* En la presente tabla se puede apreciar la clasificación y subclasificación de los documentos fuente según (Espejo Jaramillo & López, 2018)

**Reconocimiento**

Según (Marco Conceptual para la Información Financiera, 2010), se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento.

Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de una cantidad monetaria, así como la inclusión de la partida en cuestión en los totales del balance o del estado de resultados.

Las partidas que satisfacen el criterio de reconocimiento deben reconocerse en el balance o en el estado de resultados. La falta de reconocimiento de estas partidas no se puede rectificar mediante la descripción de las políticas contables, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- (a) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad o salga de esta; y
- (b) el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. La información es fiable cuando es completa, neutral y libre de error.

Los elementos de los estados financieros y los principales criterios de reconocimiento, constan en la tabla 3.

**Tabla 3**

*Elementos de los estados financieros y criterios de reconocimiento*

<b>Elementos de los estados financieros</b>	<b>Criterios de reconocimiento</b>
<b>Activos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cuando sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad.</li> <li>– El costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.</li> <li>– Debe ser controlado por la entidad.</li> </ul>
<b>Pasivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Obligación presente, para cuyo pago se requiera la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos.</li> <li>– La cuantía del desembolso pueda ser medida con fiabilidad.</li> </ul>

<b>Patrimonio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos sobre la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.</li> </ul>
<b>Ingresos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos.</li> <li>- El importe puede medirse con fiabilidad.</li> </ul>
<b>Gastos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos.</li> <li>- El importe puede medirse con fiabilidad.</li> </ul>

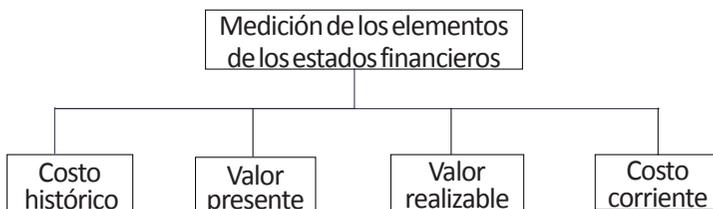
*Nota.* En la presenta tabla se puede apreciar los elementos de los estados financieros y criterios de reconocimiento según él (Marco Conceptual para la Información Financiera, 2010).

### Medición

La medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizar la medición, es necesario la selección de una base o método particular de medición (Marco Conceptual para la Información Financiera, 2010). En los estados financieros pueden emplearse diferentes bases de medición:

**Figura 3**

*Medición de los elementos de los estados financieros*



*Nota.* En la imagen se puede apreciar la medición de los elementos de los estados financieros (Marco Conceptual para la Información Financiera, 2010).

La base o método de medición, comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros, es el costo histórico. Este se combina, generalmente, con otras bases de medición. Por ejemplo, los inventarios se registran contablemente al menor valor entre el costo histórico y el valor neto realizable, los títulos cotizados pueden registrarse al valor de mercado y las obligaciones por pensiones se registran a su valor presente. Además, algunas entidades usan el costo corriente como respuesta a la incapacidad del modelo contable del costo histórico para tratar con los efectos de los cambios en los precios de los activos no monetarios (Marco Conceptual para la Información Financiera, 2010).

**Tabla 4**

*Bases de medición de los elementos de los estados financieros*

<b>Bases de medición</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
<b>Costo histórico</b>	Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.	Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias, por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.
<b>Costo corriente</b>	Los activos se registran contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente.	Los pasivos se registran contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

<b>Valor realizable (o de liquidación)</b>	Los activos se registran contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían obtenerse, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos.	Los pasivos se registran a su valor de liquidación; es decir, los importes no descontados de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para cancelar los pasivos en el curso normal de la operación.
<b>Valor presente</b>	Los activos se registran contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación.	Los pasivos se registran por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

*Nota.* En la presente tabla se puede apreciar la clasificación y subclasificación de los documentos fuente según (Espejo Jaramillo & López, 2018)

### **Presentación e información a revelar como herramientas de comunicación**

Para el (Marco Conceptual para la Información Financiera, 2010), la comunicación efectiva de información en los estados financieros hace que esa información sea más relevante y contribuye a una representación fiel de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad.

Esta comunicación también mejora la comprensibilidad y comparabilidad de la información en los estados financieros. La comunicación efectiva de la información de los estados financieros requiere:

- (a) centrarse en los objetivos y principios de presentación e información revelar en lugar de centrarse en reglas;
- (b) clasificar la información de forma que agrupe las partidas similares juntas y las diferentes de forma separada; y
- (c) agregar información de forma que no se ensombrezca con detalles innecesarios o agregación excesiva.

La presentación y revelación incluye:

### Jornalización

Consiste en anotar cada una de las transacciones en el Libro Diario utilizando la forma de asiento contable, registro que se lo realiza en forma cronológica y ordenada, cumpliendo con los requerimientos explicados más adelante, es en este paso donde se utiliza un libro principal denominado Libro Diario. (Zapata & Zapata, 2023)

Una vez realizado el análisis del hecho económico y de la información contenida en la documentación fuente, se procede a clasificarla previo al registro en el diario general, aplicando los criterios de reconocimiento y medición; es decir, se selecciona las cuentas contables que se relacionan con la transacción y se determinan los valores que corresponden a los débitos o créditos, dando cumplimiento de esta manera, a la definición de la partida doble; el reconocimiento y medición se realiza en base a la normativa contable (NIIF). (Espejo Jaramillo & López, 2018)

El diario general es el principal registro contable (manual o electrónico) que sirve para contabilizar en orden cronológico de fechas las transacciones y operaciones efectuadas por la empresa en un periodo determinado, en base a los hechos económicos y documentación fuente previamente analizada, clasificada y valorada. El diario general contiene el historial completo de los sucesos o transacciones efectuadas y permite identificar las cuentas contables a las que se han asignado los importes económicos.

#### Figura 4

*Formato del libro diario*

NOMBRE DE LA EMPRESA					
LIBRO DIARIO					
					Folio N°.
FECHA	DETALLE	CÓD	PARCIAL	DEBE	HABER

Suman y  
pasan

---

*Nota.* En la figura se observa la estructura del libro diario. (Zapata, 2021)

Para el registro de las transacciones en el diario general, es necesario considerar lo siguiente:

**1. Fecha**, corresponde a la fecha del documento fuente.

**2. Código de la cuenta**, según el plan de cuentas.

**3. Detalle**, que incluye:

– Numero secuencial de la transacción.

– Cuentas deudoras.

– Cuentas acreedoras.

– Referencia clara y concisa sobre la naturaleza de la transacción, documentos fuente, etc.

**4. Parcial**, registra los valores de las cuentas auxiliares.

**5. Debe**, registra los valores de las cuentas deudoras.

**6. Haber**, registra los valores de las cuentas acreedoras.

**7. Sumas**, en cada página de las columnas debe y haber para verificar el cumplimiento de la partida doble.

### Asiento Contable

Es un mecanismo matemático que se utiliza para representar contablemente cada uno de los hechos económicos que ha realizado la empresa. (Gamboa & Nora, 2018)

Existen tres clases de asientos contables:

a. Asientos simples.

b. Asientos Mixtos

c. Asientos Compuestos

**a. Asientos Simples.** - Son aquellos que constan de una cuenta deudora y una cuenta acreedora.

**b. Asientos Mixtos.** - Son aquellos que tienen una cuenta deudora y dos o más cuentas acreedoras o viceversa.

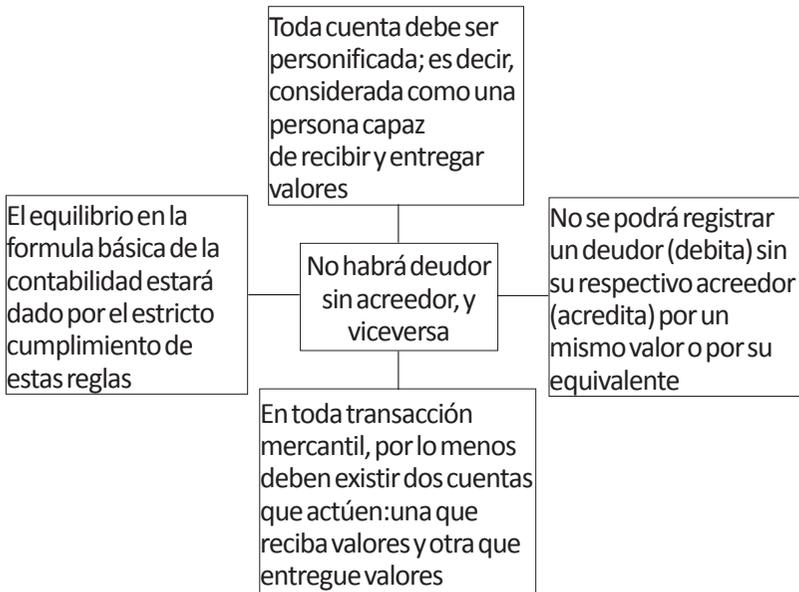
**c. Asientos Compuestos.** - Son aquellos que tienen dos o más cuentas acreedoras y dos o más cuentas deudoras.

### Partida doble como principio fundamental

Las NIIF-NIC no citan expresamente este concepto práctico, útil y conveniente para procesar las transacciones y producir los estados financieros. Sin embargo, queda entendido que sin este no se podrían obtener los estados financieros. Este principio consiste en que cada hecho u operación que se realice afectará, por lo menos, a dos partidas o cuentas contables. Por tanto, el uso de la partida doble propicia esta regla:

**Figura 5**

*Regla de la partida doble*



*Nota.* En la imagen podemos observar la regla de la partida doble y cómo cumplirla. (Zapata, 2021)

## Proceso de Mayorización

Consiste en trasladar los valores de cada una de las cuentas que aparecen en el libro diario a otro, denominado libro mayor.

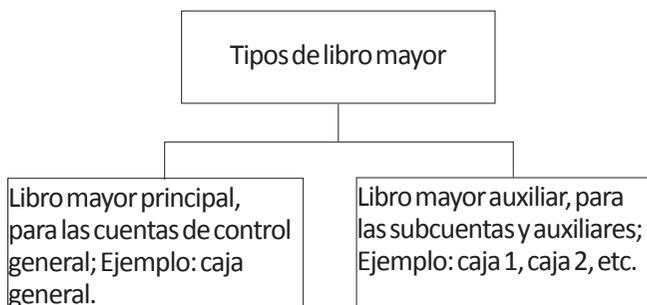
### Libro Mayor

Para (Zapata, 2021) El libro mayor es un registro de contabilidad que recoge la información anotada previamente en el diario general, agrupa individualmente el movimiento debe o haber de cada una de las partidas; por tanto, en un periodo contable se abrirán tantos libros mayores como numero de cuentas participantes existan, con el propósito de conocer su movimiento y saldo en forma particular.

Para agrupar los valores monetarios de las cuentas principales, se utiliza el libro mayor general, y para registrar los movimientos de las subcuentas se utilizarán los mayores auxiliares. La suma de los mayores auxiliares debe ser igual al saldo final de su cuenta principal.

**Figura 6**

*Tipos de libro mayor*



*Nota.* En la imagen se puede observar los tipos de libro mayor (Zapata, 2021)

Para mayorizar se utilizan ciertos formatos conocidos:

**Formato en “T”**, que se usa para fines didácticos.

**Figura 7**

*Formato y contenido del formato en T*

<b>Nombre de la cuenta</b>	
<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Se trasladan los valores que constan en el debe del diario general	Se trasladan los valores que constan en el haber del diario general
↓	↓
Débito	Crédito
Cargo	Abono
Saldo	

*Nota.* En la presente imagen se puede observar la mayorización en formato T con sus respectivas partes (Espejo Jaramillo & López, 2018)

Formato en folio, que es el modelo profesional utilizado por las empresas.

**Figura 8**

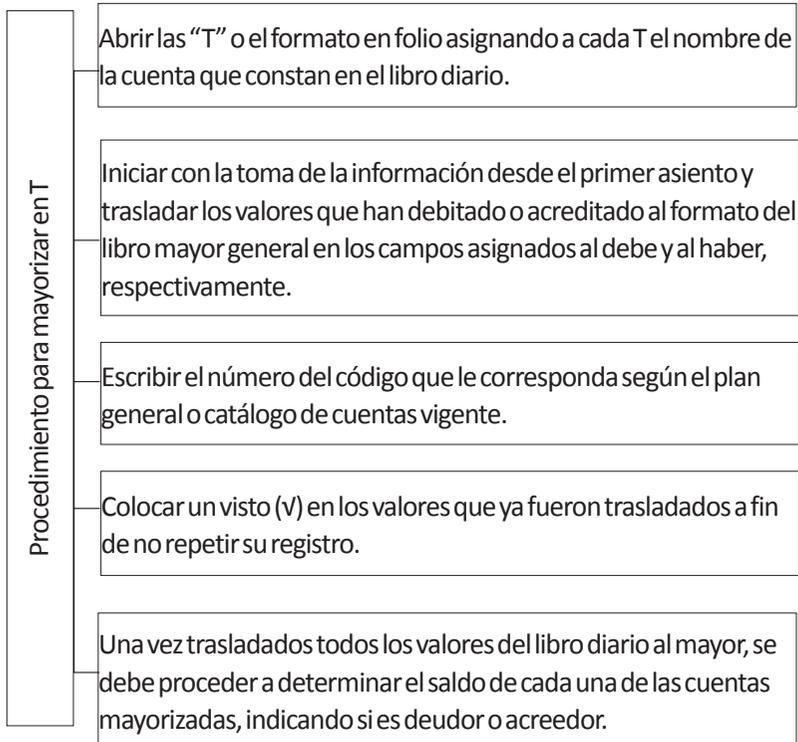
*Formato en folio*

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>				
<b>LIBRO MAYOR PRINCIPAL</b>				
Cuenta: Caja general				
Código: 1.1.01				
FECHA	DESCRIPCIÓN	N.ASIENTO	MOVIMIENTO	
			DEBE	HABER
			DEUDOR	ACREEDOR

*Nota.* Se puede observar la mayorización en formato folio (Zapata, 2021)

### Figura 9

#### Procedimiento para mayorizar



*Nota.* En la imagen se observa por pasos a seguir para mayorizar (Zapata, 2021)

Se aconseja realizar la mayorización en forma simultánea al registro en el libro diario, para mantener actualizados los movimientos de las cuentas.

### Naturaleza del saldo de las cuentas contables

El saldo de una cuenta contable, es la diferencia entre los valores del debe y los valores del haber. Existen tres clases de saldos:

– **Saldo deudor**, se presenta cuando la sumatoria del debe es mayor a la sumatoria del haber; este tipo de saldo corresponde a las cuentas del activo, costos y gastos.

– **Saldo acreedor**, se presenta cuando la sumatoria del debe es menor a la sumatoria del haber, este tipo de saldo corresponde a las cuentas del pasivo, patrimonio e ingresos.

– **Saldo nulo**: Cuando los lados del debe y el haber son iguales, entonces se establece un saldo cero (0) o nulo.

## Comprobación

Este paso se ha evidenciado en el denominado balance de comprobación, que puede ser de saldos o de sumas o de los dos a la vez.

Este registro puede ser considerado un informe preliminar de la contabilidad, por tanto, es consultado eventualmente por la gerencia. En él se registran las sumas de los movimientos deudores y acreedores de las cuentas principales, así como los respectivos saldos, con el fin de constatar que se ha cumplido con el principio de partida doble y disponer de datos que serán verificados inmediatamente con el ánimo de comprobar la razonabilidad de sus saldos. (Zapata & Zapata, 2023)

El formato del balance de comprobación comprende dos partes:

### a. Encabezado:

- Nombre de la empresa.
- Nombre del reporte (Balance de comprobación).
- Periodo que comprende.

### b. Contenido, columnas para:

– **Código**, corresponde al código de las cuentas contables de cada mayor.  
– **Cuentas**, nombre de las cuentas contables que se trasladan del libro mayor.

– **Suma de movimientos**, es la sumatoria del debe y haber de cada cuenta de mayor.

– **Saldos**, corresponde al saldo de las cuentas de mayor y se puede verificar determinando la diferencia de las columnas de suma de movimientos del debe y haber, según corresponda.

– **Sumatoria total**, es la sumatoria de las columnas del debe y del haber de “Suma de movimientos” y de “SalDOS” deudor y acreedor:

– **Suma de movimientos**:  $\Sigma \text{debe} = \Sigma \text{haber}$ .

– **SalDOS**:  $\Sigma \text{saldo deudor} = \Sigma \text{saldo acreedor}$ .

### Figura 10

*Formato del Balance de Comprobación*

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>					
BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS EN US\$					
Del.....Al.....					
N°	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
Total					

*Nota.* Se puede observar la mayorización en formato folio (Zapata, 2021)

### Importancia

Una vez determinados los saldos en el libro mayor general, se procede a elaborar el balance de comprobación, que permitirá verificar el principio de partida doble; además se podrá observar la relación contable que existe entre las distintas cuentas del libro mayor general. Tiene como finalidad verificar y comprobar la igualdad que debe existir entre los cargos y los abonos.

### Estructura

El balance de comprobación se elabora al finalizar un periodo contable, previo a la estructuración de los estados financieros. El procedimiento es sencillo:

a) Se trasladan todas las cuentas que fueron mayorizadas al sector del balance que indica “Cuentas”, numeradas en el siguiente orden:

- Cuentas de activo.
- Cuentas de pasivo.
- Cuentas de patrimonio.
- Cuenta de Ingresos.
- Cuentas de gastos.

b) Se trasladan los valores de las sumas del debe y del haber de cada cuenta al sector del balance que indica “sumas”, y, por diferencia, se determina el saldo, sea este deudor o acreedor, y se ubica en donde corresponda.

c) Para verificar si se ha cumplido con la partida doble, los totales del debe y del haber, así como del saldo deudor y acreedor, deberán coincidir entre sí.

d) Del proceso de verificación se pueden presentar casos que ameritan ser corregidos. A esta actividad se denomina ajustes contables.

## **Ajustes Contables**

Como en todo proceso, la contabilidad lleva implícita la posibilidad de fallas y errores que ocasionan desajustes en los saldos.

Estas falencias deben ser identificadas y corregidas tan pronto el contador avoque conocimiento. De ninguna manera se podrán confeccionar los estados financieros sin antes asegurarse de que los saldos de las cuentas que van a presentarse están valorados de manera justa y razonable.

Los ajustes son registros (anotaciones) que deben hacerse necesariamente en el libro diario y luego llevarlos al libro mayor, con el fin de corregir o modificar los saldos de ciertas cuentas que, por una u otra razón, no presentan un valor razonable.

## **Importancia de los ajustes**

Durante el desarrollo del proceso contable (manual o electrónico) se filtran errores, omisiones y desactualizaciones que afectan la razonabilidad de las cuentas. Ante estos hechos, las normas contables han desarrollado la metodología denominada ajustes y reclasificaciones.

Los ajustes permiten mejorar la valoración de las cuentas mediante la depuración oportuna y apropiada, lo que permite configurar la real situación económica y financiera de la empresa. (Zapata & Zapata, 2023)

## **Característica de los ajustes contables**

Generalmente, un ajuste ocasiona el reconocimiento de un ingreso o un gasto, por lo que todo asiento de ajuste afecta tanto una cuenta del estado de resultado (ingresos o gastos) como una cuenta del balance general (activo, pasivo y capital).

## **Momento del reconocimiento y registro de los ajustes**

Los ajustes se deberán registrar tan pronto se evidencie el error, omisión o desactualización. Sin embargo, algunos prefieren ajustar las cuentas en bloque; es decir, a fin de mes o a fin de año, como prerrequisito indispensable para elaborar los estados financieros.

Los ajustes se registran en forma de asiento, el cual cumplirá todos los requisitos técnicos requeridos en esta fórmula, exigiendo documentación fuente o, al menos, hojas de cálculo o referencias técnicas y documentales relativas al asiento. La anotación se hace en el libro diario general; de allí se traslada a las cuentas respectivas (mayorización) para luego pasar en resumen a un nuevo balance de comprobación denominado “balance ajustado”.

El sustento legal y técnico para justificar los asientos de ajuste está dado en leyes tributarias, societarias y sus reglamentos, así como en NIIF-NIC y políticas contables que regulan el reconocimiento, la valoración y presentación de saldos.

### Figura 11

#### Clasificación de los ajustes

1. Ajustes por provisiones para posibles incobrables
2. Ajustes para inventarios obsoletos
3. Ajustes para registrar consumo de suministros y materiales
4. Ajustes diferidos (pre cobrados y prepagados)
5. Ajuste por obligaciones y derechos pendientes
6. Ajustes para provisiones del pasivo
7. Ajustes por desgaste de propiedad, planta y equipo e inversiones inmobiliarias
8. Amortización de activos intangibles y diferidos
9. Ajustes por error, omisión y usos indebidos
10. Reclasificación de varias partidas

*Nota.* En la imagen se observa la clasificación de los ajustes, reclasificaciones (Zapata & Zapata, 2023)

### Balance comprobación ajustado

Una vez que se hayan aplicado los ajustes respectivos aparecerán nuevas cuentas, las mismas que debieron ser registradas en el libro diario.

Por consiguiente, estas también se incluyen en el nuevo balance de comprobación ajustado. El procedimiento que se debe observar para formular este informe es el siguiente:

– Actualizar el libro mayor modificando los saldos de aquellas cuentas que se vieron afectadas, e incorporando las nuevas cuentas que aparecen por vez primera en el libro diario.

– Trasladar la información de todas las cuentas, inclusive los saldos de las nuevas cuentas que se reconocieron en los ajustes, a un formato similar al del balance de comprobación ajustado cuyo formato aparece a continuación.

**Figura 12**

*Formato balance de comprobación ajustado*

NOMBRE DE LA EMPRESA				
BALANCE DE COMPROBACIÓN AJUSTADO Al.....				
N°	CUENTAS	REF	SALDOS	
			DEUDOR	ACREEDOR
Suman				

*Nota.* En la imagen se puede observar el formato del Balance de Comprobación Ajustado con sus partes (Zapata, 2021)

**Estados Financieros**

Para (Espejo Jaramillo & López, 2018) Los estados financieros son informes presentados por la administración de la empresa, reflejan razonablemente las cifras de la situación financiera, los resultados económicos, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio, en un periodo determinado y sirven a los diferentes usuarios como base para tomar decisiones en beneficio de la entidad.

### Figura 13

#### La información de los estados financieros

La información que se presenta en los estados financieros sirve para:			
Tomar decisiones de inversión y crédito	Evaluar la gestión gerencial, la solvencia, liquidez de la empresa y la capacidad de generar fondos	Conocer el origen y las características de los recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento, de financiamiento y de inversión	Formularse un juicio sobre los resultados financieros de la administración, en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de desarrollo empresarial.

*Nota.* En la imagen se puede observar para que sirve la información que presentan los Estados financieros (Gamboa & Nora, 2018)

El tema estados financieros, tratados en esta unidad, se basa en lo previsto en la NIC 1. Presentación de Estados Financieros, emitida por (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, 2023). El objetivo de esta norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades. Esta norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido (párrafo 1).

**Definiciones.** El párrafo 7 de la mencionada norma presenta algunas definiciones que se citan a continuación:

– **Los estados financieros con propósito de información general** (denominados “estados financieros”) son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

– **Impracticable.** La aplicación de un requerimiento es impracticable cuando la entidad no puede aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

– **Materialidad (o importancia relativa).** Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se haya producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

– **Compensación.** Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Ejemplo: Activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos.

### **Finalidad de los Estados Financieros**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

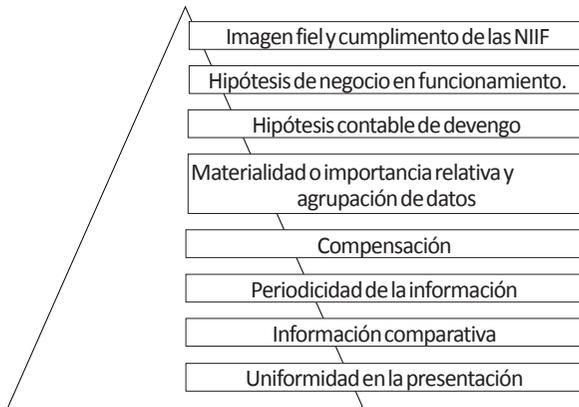
Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- (e) aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- (f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudara a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre (párrafo 9).

**Figura 14**

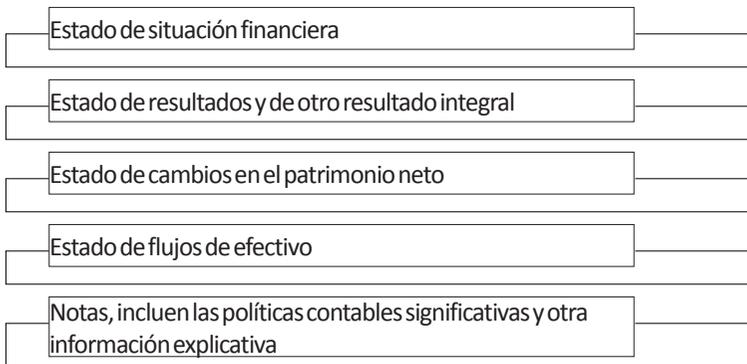
*Características de los estados financieros*



*Nota.* En la imagen se describe las características generales de los estados financieros (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, 2023)

**Figura 15**

*Clasificación de los estados financieros*



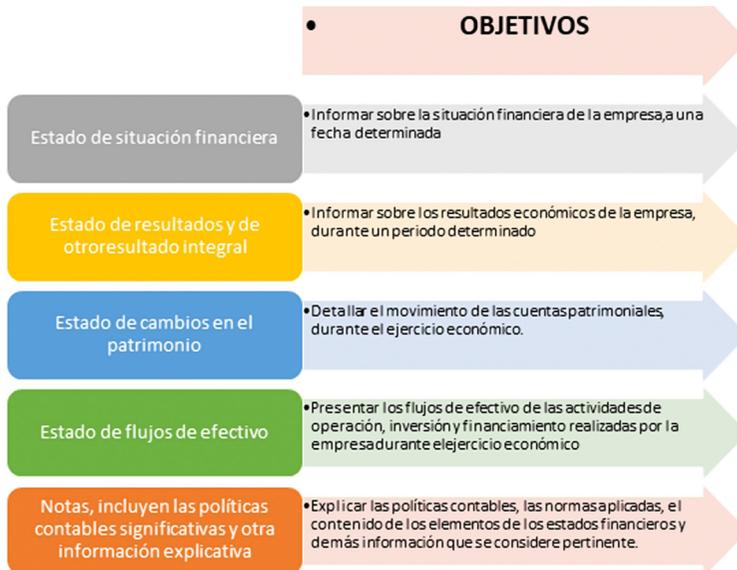
*Nota.* En la imagen se puede observar el conjunto de estados financieros según (NIC 1, 2017)

La entidad presentará los estados financieros en forma comparativa al menos con los estados financieros del ejercicio anterior, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una represión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros. Una entidad puede presentar un único estado de resultados y otro resultado integral presentando en dos secciones los resultados y el otro resultado integral.

Las secciones deberán presentarse juntas, con la sección de resultados en primer lugar, seguida directamente por la sección de otro resultado integral. Una entidad puede presentar la sección de resultados en un estado de resultados separado. En ese caso, el estado de resultados separado deberá preceder inmediatamente al estado que presenta el resultado integral, que deberá empezar con los resultados (párrafo 10A). Una entidad presentará con el mismo nivel de importancia todos los estados financieros que formen un conjunto completo de estados financieros (párrafo 11).

**Figura 16**

*Clasificación de los estados financieros*



*Nota.* Objetivos de los Estados Financieros (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, 2023)

## Identificación de los estados financieros

Una entidad identificara claramente cada uno de los estados financieros y las notas correspondientes.

Además, una entidad mostrara la siguiente información en lugar destacado y la repetirá cuando sea necesario para que la información presentada sea comprensible.

### Figura 17

#### Identificación de los estados financieros

(a) el nombre u otro tipo de identificación de la entidad que presenta información, así como cualquier cambio en esa información desde el final del ejercicio precedente;	(b) si los estados financieros pertenecen a una entidad individual o a un grupo de entidades, cuando se consolida la información;	la fecha del cierre del ejercicio sobre el que se informa (estado de situación financiera) o el ejercicio cubierto por el conjunto de los demás estados financieros o notas
(d) la moneda de presentación (moneda funcional)	(e) el nivel de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros	

*Nota.* En la imagen se observa cómo se identifica a los estados financieros (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, 2023)

## Periodicidad de la información

Una entidad presentara un conjunto completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente.

Cuando una entidad cambie la fecha de cierre del ejercicio sobre el que informa y presente los estados financieros para un ejercicio superior o inferior a un año, revelara, además del ejercicio cubierto por los estados financieros:

(a) la razón para utilizar un ejercicio de duración inferior o superior; y

(b) el hecho de que los importes presentados en los estados financieros no son totalmente comparables (párrafo 36).

### **Información comparativa mínima**

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad presentara información comparativa respecto del ejercicio anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del ejercicio corriente. Una entidad incluirá datos comparativos respecto de la información descriptiva y explicativa, siempre que ello sea relevante para la comprensión de los estados financieros del ejercicio corriente. Una entidad presentara, como mínimo, dos estados de situación financiera, dos estados de resultados y de otro resultado integral, dos estados de resultados separados (en caso de presentarse), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio neto, así como las notas correspondientes (párrafos 38, 38A).

### **Cambio en las políticas contables, reexpresión retroactiva o reclasificación**

Una entidad presentara un tercer estado de situación financiera al comienzo del ejercicio anterior además de los estados financieros comparativos mínimos requeridos en el párrafo 38A cuando:

(a) Aplique una política contable retroactivamente, realice una represión retroactiva de partidas en sus estados financieros o reclasifique partidas en sus estados financieros; y

(b) la aplicación retroactiva, represión retroactiva o reclasificación produzca efectos significativos en la información del estado de situación financiera al comienzo del ejercicio anterior (párrafo 40A).

### **Responsables de la emisión y aprobación de los estados financieros**

La responsabilidad de emitir los estados financieros, recae en el órgano de administración de la entidad y del profesional contable que elabora la información; la aprobación para la publicación corresponde al máximo órgano de gobierno (Junta General de Socios o Accionistas).

Según la NIC 10. Hechos posteriores a la fecha del balance, se hará constar en las notas explicativas, las fechas en que los estados financieros han sido presentados y aprobados, respectivamente.

Además, la entidad debe cumplir con las disposiciones legales respecto a la presentación de estados financieros a los diferentes organismos de control gubernamental.

### **Estado de situación financiera**

El estado de situación financiera es el informe que presenta de manera detallada, completa y razonable los importes de las partidas del activo, pasivo y patrimonio a una fecha determinada, en base a estándares internacionales que permiten la comprensibilidad, confiabilidad y comparabilidad de la información financiera.

Constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones de inversores, prestamistas y propietarios; por otra parte, el estado de situación financiera refleja la gestión financiera realizada por los administradores de la empresa. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, 2023)

### **Estructura**

La norma no prescribe un formato definido del estado de situación financiera, cada entidad presentara de acuerdo a la necesidad de información; usualmente se acostumbra presentar el estado de situación financiera, de acuerdo a la liquidez; es decir, en primer lugar, las partidas corrientes y luego las partidas no corrientes. De acuerdo al criterio de liquidez los activos y los pasivos se clasifican en corriente y no corriente.

– **Activo corriente**, está conformado por las partidas que la entidad pretende venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operaciones, los mantiene principalmente con fines de negociación, espera realizarlos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Ejemplos: Efectivo y equivalentes al efectivo, Cuentas y documentos por cobrar, Inversiones financieras, Inventarios, etc.

– **Activo no corriente**, comprenden las partidas que por su naturaleza son a largo plazo; es decir, que su duración o vencimiento es superior a un año. Ejemplos: Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión, Inversiones financieras, Activos intangibles, Activos por impuestos diferidos, etc.

– **Pasivo corriente**, son las obligaciones o compromisos que se espera cancelar en el ciclo normal de operaciones, se mantiene con fines de negociación y se liquidaran dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Ejemplos: Cuentas y documento por pagar, Beneficios a empleados, Porción corriente de beneficios a empleados de largo plazo, Impuestos por pagar, Obligaciones financieras (porción corriente), etc.

– **Pasivo no corriente**, representan las obligaciones o compromisos de la empresa con vencimiento superior a un año. Ejemplo: Cuentas y documento por pagar, Beneficios a empleados, Impuestos por pagar, Obligaciones financieras, etc.

– **Patrimonio**, comprenden las partidas que se relacionan con Capital, Reservas, Resultados acumulados y Otros resultados integrales.

**Figura 18**

*Esquema del estado de situación financiera en forma de cuenta*

<b>EMPRESA DE LUBRICANTES EL ACEITE</b>			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BG) - EN DÓLARES \$			
AL 31 DE diciembre de 20xx			
<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
<b>Corrientes</b>		<b>Corrientes</b>	
Efectivo y equivalentes	XXX	Sueldos por pagar	XXX
Cuentas por cobrar clientes	XXX	Préstamos bancarios por pagar	XXX
Inventarios	XXX	Proveedores por pagar	XXX
<b>No corrientes</b>		<b>No corrientes</b>	

Edificios	XXX	Hipotecas por pagar	XXX
Terrenos	XXX	PATRIMONIO	
Muebles y enseres	XXX	Capital aportes	XXX
Depreciación acumulada (-)	(XXX)	Utilidades retenidas	XXX
Inversiones financieras largo plazo	XXX	Reservas	XXX
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>XXX</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>XXX</b>
Gerente		Contador	

*Nota.* Se observa el esquema del estado de situación financiera en forma de cuenta (Zapata, 2021)

**Figura 19**

*Esquema del estado de situación financiera en forma de informe*

<b>EMPRESA DE LUBRICANTES EL ACEITE</b>			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BG) -EN DÓLARES \$			
AL 31 DE diciembre de 20xx			
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes			XXX
Cuentas por cobrar clientes			XXX
Inventarios			XXX
<b>No corrientes</b>			
Edificios		XXX	
Terrenos		XXX	
Muebles y enseres		XXX	
Depreciación acumulada (-)		(XXX)	XXX
Inversiones financieras largo plazo			XXX
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>XXX</b>

<b>PASIVOS</b>	
<b>Corrientes</b>	
Sueldos por pagar	XXX
Préstamos bancarios por pagar	XXX
Proveedores por pagar	XXX
<b>No corrientes</b>	
Hipotecas por pagar	XXX
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital aportes	XXX
Utilidades retenidas	XXX
Reservas	XXX
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>XXX</b>

<b>Gerente</b>	<b>Contador</b>
----------------	-----------------

*Nota.* Se observa el estado de situación en forma de informe o forma vertical (Zapata, 2021)

Las notas son parte integrante de los estados financieros. Cuando se trate de grupos económicos, controladoras y subsidiarias, la controladora debe presentar los estados financieros consolidados, según lo establece la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”. Las subsidiarias presentan estados financieros separados.

### **Estado de resultados integral**

El estado del resultado integral es un informe financiero que presenta de manera ordenada y clasificada los ingresos provenientes de las actividades del giro del negocio; los costos y gastos que se generen de dichas actividades en un periodo determinado y la utilidad o pérdida del ejercicio.

La diferencia entre los ingresos y gastos constituye el rendimiento o utilidad del ejercicio económico; cuando los gastos son mayores a los ingresos, el resultado es una pérdida del ejercicio económico.

La utilidad del ejercicio constituye la base para el cálculo de la participación a trabajadores, luego de deducir esta, se determina el impuesto a la renta, obteniendo la utilidad neta del ejercicio; a continuación, se presentan los otros resultados integrales que no afectan a los resultados del ejercicio, para determinar el resultado integral total del ejercicio.

## **Estructura**

Según la NIC 1, el estado del resultado integral presentara:

- (a) los resultados del ejercicio (ingresos menos costos y gastos);
- (b) el otro resultado integral total (detalle de los resultados integrales del ejercicio económico);
- (c) el resultado integral del ejercicio, compuesto por el total de los resultados y otro resultado integral total.

Si una entidad presenta un estado de resultados separado, no presentara la sección de resultados en el estado que presenta el resultado integral.

Una entidad deberá presentar las siguientes partidas, además de las secciones de resultados y otro resultado integral, como distribuciones de resultados y otro resultado integral del ejercicio:

- (a) el resultado del ejercicio atribuible a:
  - (i) los intereses minoritarios, y
  - (ii) los propietarios de la dominante.
- (b) el resultado integral del ejercicio atribuible a:
  - (i) los intereses minoritarios, y
  - (ii) los propietarios de la dominante.

Si una entidad presenta los resultados en un estado separado, deberá presentar en él lo especificado en (a).

## **Información a presentar en la sección de resultados**

En la sección de resultados se incluirán las partidas e importes del ejercicio correspondientes a:

- (a) los ingresos ordinarios;
- (b) los costes financieros;
- (c) la participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación;
- (d) el gasto por impuestos;
- (e) un único importe para el total de las operaciones interrumpidas (véase la NIIF 5).

### **Información a presentar en la sección de otro resultado integral**

Según la NIC 1, párrafo 82-A, en la sección de Otro Resultado Integral se presentarán partidas e importes del ejercicio por separado, correspondientes a:

(a) partidas de otro resultado integral, clasificadas por naturaleza y agrupadas en aquellas que, de acuerdo con otras NIIF:

(i) no se clasificarán posteriormente a resultados; y

(ii) se reclasificarán posteriormente a resultados si se cumplen determinados requisitos;

(b) la participación en el otro resultado integral de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilice según el método de la participación, desglosada según la participación en las partidas que, de acuerdo con otras NIIF:

(i) no se reclasificarán posteriormente a resultados; y

(ii) se reclasificarán posteriormente a resultados si se cumplen determinados requisitos.

Una entidad presentara partidas (incluso mediante la desagregación de las partidas enumeradas anteriormente), rubricas y subtotales adicionales en el estado o estados que presentan los resultados y otro resultado integral, cuando tal presentación sea pertinente para comprender el rendimiento financiero de la entidad (párrafo 85).

### **Formas de presentación de los gastos en el estado del resultado integral**

Una entidad presentara un desglose de los gastos reconocidos en el resultado utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función

de los mismos dentro de la entidad, según la que proporcione una información que sea fiable y relevante (párrafo 99).

**1. Por su naturaleza.** De acuerdo al concepto de cada cuenta de gasto. Ejemplo: Sueldos y salarios, Beneficios sociales a empleados, Honorarios profesionales, Depreciaciones propiedades, planta y equipo, Deterioro, Amortización intangibles, etc.

**2. Por su función.** De acuerdo al departamento o unidad en que generan los gastos. Ejemplo: Gastos de ventas, Gastos de administración, Gastos financieros y otros.

**Figura 20**

*Esquema ilustrativo del Estado del Resultado Integral – clasificación de los gastos por la naturaleza*

<b>Empresa “Pichincha Cia. Ltda.”</b>			
<b>Estado de Resultados Integral</b>			
<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20xx</b>			
<b>(Expresado en miles de dólares americanos)</b>			
	Notas	Año 20X7	Año 20x6
		xxx	xxx
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		xxx	xxx
<b>Otros ingresos</b>		xxx	xxx
Ingresos totales			
<b>Costos y gastos</b>		(xxx)	(xxx)
Costo de ventas		(xxx)	(xxx)
Sueldos y salarios		(xxx)	(xxx)
Beneficios sociales a empleados		(xxx)	(xxx)
Honorarios profesionales		(xxx)	(xxx)
Depreciación propiedades, planta y equipo		(xxx)	(xxx)
Deterioro propiedades, planta y equipo		(xxx)	(xxx)
Amortización activos intangibles		(xxx)	(xxx)
Intereses por arrendamiento financiero		(xxx)	(xxx)
Costos y gastos totales		(xxx)	(xxx)
Ganancias antes de impuestos		(xxx)	(xxx)
Participación trabajadores		(xxx)	(xxx)
Gasto por el impuesto a las ganancias		(xxx)	(xxx)
Utilidad (pérdida) del ejercicio			
<b>Otro resultado integral</b>			
Ganancia revaluación de propiedad, planta y equipo		xxx	xxx

Valuación de activos financieros a valor razonable	xxx	xxx
Diferencia de cambio por conversión		
Ganancia (pérdida) actuarial obligaciones de beneficios definidos	xxx	xxx
Otro resultado integral total	xxx	xxx
Utilidad (pérdida) integral del ejercicio	xxx	xxx
<b>Ganancias atribuible</b>		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la controladora	xxx	xxx
Intereses minoritarios	xxx	xxx
f.....	f.....	
Gerente	Contadora	
Nombre:	Nombre:	
C.I.	C.I.	

*Nota.* Se puede observar el esquema ilustrativo del estado de resultados integral con la clasificación de los gastos por su naturaleza. (Espejo Jaramillo & López, 2018)

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

### Figura 21

*Esquema ilustrativo del estado de resultados integral – clasificación de los gastos por función*

<b>Empresa “Pichincha Cia. Ltda.”</b>			
<b>Estado de Resultados Integral</b>			
<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20xx</b>			
<b>(Expresado en miles de dólares americanos)</b>			
	Notas	Año 20X7	Año 20x6
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Costo de ventas		xxx	xxx
Ganancia bruta		xxx	xxx
Otros ingresos		xxx	xxx
Ingresos totales		xxx	xxx

<b>Costos y gastos</b>		
Gasto de venta	(xxx)	(xxx)
Gastos de administración	(xxx)	(xxx)
Gastos financieros y otros	(xxx)	(xxx)
Costos y gastos totales	(xxx)	(xxx)
Utilidad antes de impuestos	(xxx)	(xxx)
Participación trabajadores	(xxx)	(xxx)
Gasto por el impuesto a las ganancias	(xxx)	(xxx)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		
<b>Otro resultado integral</b>		
Ganancia revaluación de propiedad, planta y equipo	xxx	xxx
Valuación de activos financieros a valor razonable	xxx	xxx
Diferencia de cambio por conversión	xxx	xxx
Ganancia (pérdida) actuarial obligaciones de beneficios definidos	xxx	xxx
Otro resultado integral total	xxx	xxx
Utilidad (pérdida) integral del ejercicio		
<b>Ganancias atribuible</b>		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la controladora	xxx	xxx
Intereses minoritarios	xxx	xxx

f.....  
 Gerente  
 Nombre:  
 C.I.

f.....  
 Contadora  
 Nombre:  
 C.I.

*Nota.* Se puede observar el esquema ilustrativo del Estado de resultados integral según la clasificación de los gastos por la función (Espejo Jaramillo & López, 2018)

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

## 10. Actividades de Aprendizaje

### Actividad de aprendizaje 1

**Tema:** hecho generador (Documentos fuente)

**Actividad:** Realizar cuadros sinópticos

De la página del SRI <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home> descargar el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, leer, realizar un cuadro sinóptico de los documentos autorizados por la administración tributaria.

Investigar y hacer un cuadro sinóptico de documentos bancarios se utilizan mediante transacciones realizadas con la utilización del sistema financiero.

Investigar y hacer un cuadro sinóptico de los documentos emitidos por la empresa como parte del control interno y transacciones realizadas por la empresa.

Investigar y hacer un cuadro sinóptico de otros documentos mercantiles utilizados por las empresas.

Investigar y hacer un cuadro sinóptico de los documentos emitidos los las instituciones del estado.

**Tabla 5**

*Rúbrica de evaluación*

CALIFICACION		EQUIVALENCIA	EQUIVALENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE
9,50	-	EXCELENTE	Supera los aprendizajes
8,50	- 9,50	MUY BUENO	Domina los aprendizajes

7,00	-	8,50	BUENO	Alcanza los aprendizajes
4,00	-	7,00	REGULAR	Está próximo a alcanzar
0,00	-	3,90	DEFICIENTE	No alcanza los aprendizajes

*Nota.* En la presente tabla se puede apreciar la rúbrica de evaluación de la actividad de aprendizaje 1 ([http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct\\_0010.jsf](http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct_0010.jsf)).

## Actividad de aprendizaje 2

**Tema:** Reconocimiento

**Actividad:** Realizar un informe

De la página IFRS Accounting <https://www.ifrs.org/> descargar las Normas de contabilidad NIIF 2023 Parte A Normas requeridas y el marco conceptual para la información financiera, realizar un informe detallado del capítulo 4.

Acerca del reconocimiento de los elementos de los estados financieros.

**Tabla 6**

*Rúbrica de evaluación*

CALIFICACION	EQUIVALENCIA	EQUIVALENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
9,50	-	EXCELENTE	Supera los aprendizajes	
8,50	-	9,50	MUY BUENO	Domina los aprendizajes
7,00	-	8,50	BUENO	Alcanza los aprendizajes

4,00	-	7,00	REGULAR	Está próximo a alcanzar
0,00	-	3,90	DEFICIENTE	No alcanza los aprendizajes

*Nota.* En la presente tabla se puede apreciar la rúbrica de evaluación de la actividad de aprendizaje ([http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct\\_0010.jsf](http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct_0010.jsf)).

### Actividad de aprendizaje 3

**Tema:**Medición

**Actividad:** Realizar un ensayo

De la página IFRS Accounting <https://www.ifrs.org/> descargar las Normas de contabilidad NIIF 2023 Parte A Normas requeridas y el marco conceptual para la información financiera, realizar un ensayo detallado del capítulo 6.

Acerca de la medición de los elementos de los estados financieros.

#### Tabla 7

*Rúbrica de evaluación*

CALIFICACION		EQUIVALENCIA	EQUIVALENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE
9,50	-	EXCELENTE	Supera los aprendizajes
8,50	-	MUYBUENO	Domina los aprendizajes
7,00	-	BUENO	Alcanza los aprendizajes
4,00	-	REGULAR	Está próximo a alcanzar

---

0,00	-	3,90	DEFICIENTE	No alcanza los aprendizajes
------	---	------	------------	-----------------------------

---

*Nota.* En la presente tabla se puede apreciar la rúbrica de evaluación de la actividad de aprendizaje ([http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct\\_0010.jsf](http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct_0010.jsf)).

#### **Actividad de aprendizaje 4**

**Tema:** Presentación de la información financiera

**Actividad:** Práctica Integral

#### **ENUNCIADO DE LAS OPERACIONES**

La empresa SERMARE JCLTDA inicia en el año 2023 y cuya actividad económica gira alrededor de la prestación de servicios de reparación de electrodomésticos y equipos de audio y video; incluye venta ocasional de repuestos de los aparatos en reparación.

Abril 1. EL señor Ing. Julián Castro M., constituye su empresa unipersonal, al tenor de la Ley de empresas unipersonales (Asamblea Nacional de la Republica del Ecuador, 2006) ante un juez de lo civil y un notario público, quienes otorgan escritura pública; en la parte sustantiva dicen:

- Aporte de capital en efectivo US\$ 20.000.
- Razón comercial: SERMARE-JCLTDA.
- Objeto económico: prestación de servicios de mantenimiento y reparación de electrodomésticos y equipos de audio y video.
- Domicilio: Juan Larrea SM.345-Quito-Ecuador.

Abril 1. Apertura de la cuenta corriente a nombre de la empresa en el Banco del Pichincha por US\$ 20.000, según consta en la boleta 234.

Abril 3. Contrata en alquiler un local comercial por el cual paga arriendos por US\$ 380,00 con cheque 001 y factura 0045.

Abril 8. Adquiere equipos por US\$ 5.900 y muebles de oficina por US\$ 3000, con factura 123 de Equipar y ATU con factura 327.

Se pago con cheques 002 y 003.

Abril 10. Paga con cheque 004 al Municipio de Quito DM la patente de funcionamiento por US\$ 150 y factura 4500.

Abril 15. Emite la factura 001 por la venta de servicios de reparación de electrodomésticos por US\$ 405, que se cobra en efectivo.

Abril 18. Compra materiales y útiles de oficina con factura 012 de PACO; el valor es de US\$ 250 que se paga con cheque 005.

Abril 21. Adquiere a Importadora Jarrin un lote de repuestos y accesorios que se utilizaran en las reparaciones por US\$ 5.700, según factura 3456. Se paga el 50% con cheque 006 y la diferencia se pagará en 60 días plazo.

Abril 25. Emite la factura 002, por la venta de repuestos por US\$ 529, cuyo costo es de US\$ 255 y servicios de reparación por US\$ 567; el cliente cancela en efectivo.

Abril 30. Se depositan en la cuenta corriente del Banco del Pichincha los valores cobrados los días 15 y 25, según consta en la papeleta 003.

Abril 30. Se pagan con cheque 007 sueldos al ayudante de taller por US\$ 340,00 según rol de pagos 001.

## **Ajustes**

Abril 30. Se registra la depreciación de los equipos por US\$ 80 y de muebles por US\$ 50.

Abril 30. Se registra el consumo de electricidad del mes por US\$ 54 y telefonía por US\$ 40, según estimaciones realizadas.

## **ACTIVIDADES DE RESOLUCIÓN**

- Registrar en el libro diario.
- Las cuentas se mayorizan en T.
- Se elabora el balance de comprobación antes de los ajustes.
- Se jurnalizan los ajustes, y se mayorizan para obtener saldos ajustados.
- Se elabora el balance de comprobación ajustado.

– Se elabora asientos de cierre

**Tabla 8**

*Rúbrica de evaluación*

<b>CALIFICACION</b>	<b>EQUIVALENCIA</b>	<b>EQUIVALENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
9,50 -	EXCELENTE	Supera los aprendizajes
8,50 - 9,50	MUYBUENO	Domina los aprendizajes
7,00 - 8,50	BUENO	Alcanza los aprendizajes
4,00 - 7,00	REGULAR	Está próximo a alcanzar
0,00 - 3,90	DEFICIENTE	No alcanza los aprendizajes

*Nota.* En la presente tabla se puede apreciar la rúbrica de evaluación de la actividad de aprendizaje ([http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct\\_0010.jsf](http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct_0010.jsf)).

### **Actividad de aprendizaje 5**

**Tema:** Presentación de la información financiera

**Actividad:** Práctica Integral

Continuar con la práctica integral propuesto en la actividad de aprendizaje 4.

### **ACTIVIDADES DE RESOLUCIÓN**

- Elabora el Estado de Resultados Integral
- Elabora el Estado de Situación Financiera

**Tabla 9**

*Rúbrica de evaluación*

<b>CALIFICACION</b>	<b>EQUIVALENCIA</b>	<b>EQUIVALENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
9,50 -	EXCELENTE	Supera los aprendizajes
8,50 - 9,50	MUY BUENO	Domina los aprendizajes
7,00 - 8,50	BUENO	Alcanza los aprendizajes
4,00 - 7,00	REGULAR	Está próximo a alcanzar
0,00 - 3,90	DEFICIENTE	No alcanza los aprendizajes

*Nota.* En la presente tabla se puede apreciar la rúbrica de evaluación de la actividad de aprendizaje ([http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct\\_0010.jsf](http://siga.institutos.gob.ec:8080/siga-web/web/modulos/docentes/dct_0010.jsf)).

## 11. Autoevaluación

**Tema:** Contabilidad Intermedia

**Indicaciones:** Lea detenidamente las preguntas.

- Está prohibido el uso de corrector.
- La prueba consta de 10 preguntas, cada pregunta tiene un valor de 1 punto; dando el valor del sumatorio máximo 10 y mínimo 0.
- Las preguntas son de opción múltiple presentan cuatro posibles alternativas de solución a), b), c) y d), deberá escoger sólo una respuesta y encierre en un círculo la letra que corresponda su alternativa de solución con esferográfico de color azul.

**1. ¿Cuál de los siguientes grupos de contabilidad se tiene en cuenta para calcular el resultado del ejercicio?**

- a) Grupo 1
- b) Grupo 4
- c) Grupo 3
- d) Grupo 2

**2. ¿Cuáles son las cuentas que forman parte del activo circulante o corriente?**

- a) Los bienes y derechos que permanezcan más de un año
- b) Las obligaciones que permanezcan menos de un año
- c) Los bienes y derechos que permanezcan menos de un año
- d) Las obligaciones que permanezcan más de un año

**3. ¿Cuáles de las siguientes cuentas forman parte del pasivo circulante o corriente?**

- a) Documentos por pagar
- b) Deudores
- c) Préstamos a largo plazo
- d) Gastos

**4. Proceso Contable. Relaciones según corresponda.**

<b>1</b>	Reconocimiento	<b>A</b>	Clasifica valores y obtiene saldos de cuentas
<b>2</b>	Libro Diario	<b>B</b>	Estado de Resultados, Balance General, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio
<b>3</b>	Mayorización	<b>C</b>	Resumen de los saldos de las cuentas, registra ajustes
<b>4</b>	Balance de Comprobación y Ajustes	<b>D</b>	Registro inicial, se presenta como asiento
<b>5</b>	Estados Financieros	<b>E</b>	Análisis, Legalidad, Pertinencia (Documentos Fuente)

- a)1E, 2A, 3D, 4B, 5C
- b)1A, 2B, 3C, 4D, 3E
- c)1E, 2D, 3A, 4C, 5B
- d)1B, 2E, 3C, 4A, 5D

**5.A que corresponde el siguiente concepto.**

Constituye el desgaste que sufren los activos fijos dado el uso normal o intensivo, por esta razón se deben registrar en los libros contables ya que se reconoce que los activos fijos ya no pueden tener el mismo valor que tenían cuando eran nuevos.

- a)Ajustes por provisiones para posibles cuentas incobrables
- b)Ajustes para registrar consumo de suministros y materiales
- c)Ajustes por depreciación
- d)Ajustes por error, omisión y usos indebidos

**6.Estados Financieros. Relacione según corresponda.**

<b>1</b>	Partes de los Estados Financieros	<b>A</b>	Accionistas y Propietarios, Administradores, Acreedores, Inversionistas
<b>2</b>	Presentación de los Estados Financieros	<b>B</b>	Comprensibilidad, Relevancia, Confiabilidad, Comparabilidad
<b>3</b>	Características de los Estados Financieros	<b>C</b>	Los que miden la situación Económica y los que miden la situación Financiera
<b>4</b>	Usuarios de los Estados Financieros	<b>D</b>	Encabezado, Texto, Firmas
<b>5</b>	Clases de Estados Financieros	<b>E</b>	Horizontal, Vertical

- a)1A, 2E, 3B, 4C, 5D
- b)1B, 2D, 3A, 4E, 5C
- c)1C, 2E, 3C, 4A, 5B
- d)1D, 2E, 3B, 4A, 5C

### **7.¿Qué grupos de cuentas se presentan en el Estado de Situación Financiera?**

- a)activo– patrimonio
- b)ingresos–gastos– costos
- c)activo– pasivo – patrimonio
- d)activo– pasivo– patrimonio– ingresos– gastos

### **8.Las cuentas que integran el patrimonio son:**

- a)Aportes para futuras capitalizaciones
- b)Reservas, resultados, superávit
- c)Capital social, reservas, superávit y resultados
- d)Bancos y Documentos por cobrar

### **9.El cierre fiscal permite determinar**

- a)El valor del Impuesto a la renta causado por la empresa
- b)El valor de la participación de los trabajadores en las utilidades
- c)El valor de la Utilidad operacional de la empresa
- d)El valor que debe retenerse de las utilidades en concepto de reserva legal

### **10.El cierre del periodo fiscal y el contable generalmente se debe realizar el**

- a)30 de junio de cada año
- b)Al fin de mes
- c)El 31 de diciembre de cada año
- d)El momento que la gerencia decida

## **12. Evaluación final**

La evaluación final se realizará en la plataforma Teams, el mismo que contemplará 10 preguntas de la unidad.

## **13. Solucionario de las Autoevaluaciones**

### **1.¿Cuál de los siguientes grupos de contabilidad se tiene en cuenta para calcular el resultado del ejercicio?**

- a)Grupo 1
- b)Grupo 4
- c)Grupo 3
- d)Grupo 2

**2.¿Cuáles son las cuentas que forman parte del activo circulante o corriente?**

- a) Los bienes y derechos que permanezcan más de un año
- b) Las obligaciones que permanezcan menos de un año
- c) Los bienes y derechos que permanezcan menos de un año
- d) Las obligaciones que permanezcan más de un año

**3.¿Cuáles de las siguientes cuentas forman parte del pasivo circulante o corriente?**

- a) Documentos por pagar
- b) Deudores
- c) Préstamos a largo plazo
- d) Gastos

**4. Proceso Contable. Relaciones según corresponda.**

<b>1</b>	Reconocimiento	<b>A</b>	Clasifica valores y obtiene saldos de cuentas
<b>2</b>	Libro Diario	<b>B</b>	Estado de Resultados, Balance General, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio
<b>3</b>	Mayorización	<b>C</b>	Resumen de los saldos de las cuentas, registra ajustes
<b>4</b>	Balance de Comprobación y Ajustes	<b>D</b>	Registro inicial, se presenta como asiento
<b>5</b>	Estados Financieros	<b>E</b>	Análisis, Legalidad, Pertinencia (Documentos Fuente)

- a) 1E, 2A, 3D, 4B, 5C
- b) 1A, 2B, 3C, 4D, 3E
- c) 1E, 2D, 3A, 4C, 5B
- d) 1B, 2E, 3C, 4A, 5D

**5.A que corresponde el siguiente concepto.**

Constituye el desgaste que sufren los activos fijos dado el uso normal o intensivo, por esta razón se deben registrar en los libros contables ya que se

reconoce que los activos fijos ya no pueden tener el mismo valor que tenían cuando eran nuevos.

- a) Ajustes por provisiones para posibles cuentas incobrables
- b) Ajustes para registrar consumo de suministros y materiales
- c) Ajustes por depreciación
- d) Ajustes por error, omisión y usos indebidos

**6. Estados Financieros. Relacione según corresponda.**

<b>1</b>	Partes de los Estados Financieros	<b>A</b>	Accionistas y Propietarios, Administradores, Acreedores, Inversionistas
<b>2</b>	Presentación de los Estados Financieros	<b>B</b>	Comprensibilidad, Relevancia, Confiabilidad, Comparabilidad
<b>3</b>	Características de los Estados Financieros	<b>C</b>	Los que miden la situación Económica y los que miden la situación Financiera
<b>4</b>	Usuarios de los Estados Financieros	<b>D</b>	Encabezado, Texto, Firmas
<b>5</b>	Clases de Estados Financieros	<b>E</b>	Horizontal, Vertical

- a) 1A, 2E, 3B, 4C, 5D
- b) 1B, 2D, 3A, 4E, 5C
- c) 1C, 2E, 3C, 4A, 5B
- d) 1D, 2E, 3B, 4A, 5C

**7. ¿Qué grupos de cuentas se presentan en el Estado de Situación Financiera?**

- a) activo – patrimonio
- b) ingresos – gastos – costos
- c) activo – pasivo – patrimonio
- d) activo – pasivo – patrimonio – ingresos – gastos

**8. Las cuentas que integran el patrimonio son:**

- a) Aportes para futuras capitalizaciones
- b) Reservas, resultados, superávit
- c) Capital social, reservas, superávit y resultados
- d) Bancos y Documentos por cobrar

**9. El cierre fiscal permite determinar**

- a) El valor del Impuesto a la renta causado por la empresa
- b) El valor de la participación de los trabajadores en las utilidades
- c) El valor de la Utilidad operacional de la empresa
- d) El valor que debe retenerse de las utilidades en concepto de reserva legal

**10. El cierre del periodo fiscal y el contable generalmente se debe realizar el**

- a) 30 de junio de cada año
- b) Al fin de mes
- c) El 31 de diciembre de cada año
- d) El momento que la gerencia decida

**14. Glosario**

**Amortización.-** Es una forma de cuantificar la pérdida de valor de un bien o de una deuda.

**Cuenta contable.-** Registros ordenados de forma cronológica de todos los movimientos financieros o contables de una empresa o entidad.

**Depreciación.-** Refiere a la pérdida de valor que un bien experimenta a lo largo de su vida útil.

**Devengo.-** Es un principio contable que permite reconocer los ingresos y gastos en el momento en que se generan.

**Empresa.-** Unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos.

**NIC.-** Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), o IAS en inglés, son un conjunto de pautas de carácter técnico que regulan la información económica que se debe presentar en los estados financieros de las empresas con el fin de reflejar la situación empresarial de una compañía.

**NIIF.-** Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son el conjunto de reglas para presentar los estados financieros de las

empresas, su propósito es unificar un lenguaje de contabilidad entre todos los países que participen en el mercado global.

**Partida doble.-** Consiste en realizar una doble anotación, una en una cuenta donde entra el importe o débito (el debe) y otra en la que sale (el haber).

**Uniformidad.-** Es una norma contable que significa que una empresa, una vez decide aplicar un criterio contable, ha de seguir el mismo mientras no cambien las condiciones que le llevaron a adoptarlo.

**Utilidad.-** Se refiere a las ganancias obtenidas a partir de una inversión o venta durante un periodo determinado. Se calcula a través de la diferencia entre ingresos y egresos de una acción determinada, indicando un flujo de efectivo positivo.

**Utilidad bruta.-** Es la ganancia que se obtiene de la venta de un producto, luego de restarle los costos asociados a su producción.

**Utilidad neta.-** Se refiere a las ganancias que una empresa obtiene al realizar una venta, descontando los gastos de producción y distribución, así como los impuestos, comisiones, gastos operativos y otros servicios.

## 15. Referencias Bibliográficas

– Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB. (2023). Normas de Contabilidad NIIF 2023. Madrid: IFRS Foundation. [https://www.ifrs.org/news-and-events/events/2023/november/iasb-research-forum-2023/\(31/01/2023\)](https://www.ifrs.org/news-and-events/events/2023/november/iasb-research-forum-2023/(31/01/2023))

– Espejo Jaramillo, L., & López, G. (2018). Contabilidad General enfoque con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Loja: EDILOJA Cia. Ltda.

– Gamboa, J., & Nora, S. (2018). Introducción a la contabilidad general. Ambato: Consejo Editorial Universitario.

– Marco Conceptual para la Información Financiera. (2010). Marco Conceptual para la Información Financiera. Marco Conceptual para la Información Financiera. Londres: IASB. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjD8bOG7YeEAxXyISYFHeCjAjQQFnoECBUQA-Q&url=https%3A%2F%2Fwww2.deloitte.com%2Fcontent%2Fdam%2FDe-loitte%2Fcr%2FDocuments%2Faudit%2Fdocumentos%2Fniif-2019%2FEI%2520Marco%2520Conceptual%2\(31/01/2023\)](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjD8bOG7YeEAxXyISYFHeCjAjQQFnoECBUQA-Q&url=https%3A%2F%2Fwww2.deloitte.com%2Fcontent%2Fdam%2FDe-loitte%2Fcr%2FDocuments%2Faudit%2Fdocumentos%2Fniif-2019%2FEI%2520Marco%2520Conceptual%2(31/01/2023))

– NIC 1. (2017). Presentación de Estados Financieros. Madrid: IFRS Foundation. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewiEp9Cf8oeEAxU9mmoFHXCsATUQFnoECA->

4QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.auditingtax.com%2Fdownloads%2FNIC%25201%2520-%2520Presentacion%2520de%2520Estados%2520Financieros.pdf&usg=AOvVaw008ADJE6ZG (31/01/2023)

– Registros Contables III. (2024). Retrieved 05 de 12 de 2023, from <http://registroscontables3.blogspot.com/p/proceso-contable.html> (31/01/2023)

– Zapata, P. (2021). Contabilidad General con base en las Normas Internacionales de Información Financiera. Bogotá: Alpha Editorial/ Alfaomega Colombiana S. A.

– Zapata, P., & Zapata, M. (2023). Contabilidad y Tributación Básica. Ecuador: Grafical Dovaal.

## 16. Anexos o Recursos

### Anexo 1

– Video de los Estados Financieros

– <https://www.youtube.com/watch?v=ld8mBkF7F-Q&t=577s>

– Video del Estado de Resultados

– <https://www.youtube.com/watch?v=yKXwLn3LZuM>

– Video del Balance General

– <https://www.youtube.com/watch?v=iSNMvzR8-8U>

### Anexo 2

Artículo científico

Expectativas y realidades sobre la implementación de las NIIF en las empresas comerciales más grandes de Ecuador

– <https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/18390601.html>

### Anexo 3

IFRS International Financial Reporting Standards

Normas desarrolladas por dos consejos emisores de normas, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB).

– <https://www.ifrs.org/>



INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO  
VICENTE LEÓN

---

# Guía

general de estudio  
de la asignatura

---

Julio 2024

ISBN: 978-9942-676-14-6



9 789942 676146